

Preguntas frecuentes sobre la fluoración

A partir de octubre de 2007, el Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California (MWD) comenzará a añadir fluoruro al agua que vende a otras agencias de agua del Sur de California tales como el Distrito de Agua Municipal del Este (EMWD), para controlar las caries dentales. A continuación encontrará respuestas a las preguntas frecuentes:

¿QUÉ ES EL FLUORURO?

El fluoruro se encuentra de manera natural en la mayoría de los suministros de agua. Ayuda a reducir las caries dentales porque fortalece el esmalte de los dientes, dificultando así el deterioro dental ocasionado por el ácido proveniente de las bacterias bucales. Sin embargo, la cantidad de fluoruro natural de los suministros de agua suele ser insuficiente para aportar beneficios para una salud bucal óptima.

¿CONTIENE FLUORURO NUESTRO SUMINISTRO DE AGUA?

En nuestro suministro de agua existe naturalmente una pequeña cantidad de fluoruro. El MWD, que suministra el 75 por ciento del agua potable del EMWD, agregará fluoruro a su agua a partir de octubre de 2007. A fin de procurar una calidad uniforme del agua, el EMWD se asegurará de que todos sus suministros de agua contengan los niveles de fluoruro considerados óptimos por los expertos en salud.

¿POR QUÉ SE ESTÁ AÑADIENDO FLUORURO AL SUMINISTRO DE AGUA?

Se ha demostrado que el fluoruro previene las caries dentales. La junta directiva del MWD consideró seriamente la fluoración por vez primera en 1995, año en que el gobernador Pete Wilson firmó una nueva ley estatal que requería

condicionalmente la fluoración del cualquier abastecimiento de agua público con un mínimo de 10,000 clientes. Debido a que la ley no cedió fondos para servicios públicos, muchas agencias de agua consideraron prohibitivo el costo de la fluoración. Aunque el MWD estaba exento de las condiciones de la ley, funcionarios del Departamento de Salud Pública promovieron la fluoración a gran escala en las plantas de agua del MWD, y en febrero de 2002 la junta directiva del MWD adoptó la política de añadir fluoruro. En septiembre de 2003, la Fundación de la Asociación Dental de California, conjuntamente con el Grupo de Trabajo 2010 de Fluoración de California, otorgó al MWD un subsidio de 5.5 millones de dólares para diseñar y construir instalaciones de fluoración. Ya que el MWD es el principal proveedor del agua del EMWD, éste último se asegurará de que toda su agua contenga niveles óptimos y uniformes de fluoruro cuando el MWD comience la fluoración en octubre de 2007.

¿CAMBIARÁ EL SABOR O EL OLOR DEL AGUA?

El fluoruro no cambiará el sabor, el olor ni el aspecto del agua.

¿AFECTARÁ EL FLUORURO A MI SALUD?

El estado ha determinado que no existe un riesgo conocido o esperado para la salud a los niveles óptimos para la prevención de caries dentales. El estado cumple con las recomendaciones del Departamento de Salud Pública de California, el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos y la Asociación Dental Estadounidense. Los niveles de fluoruro que se encuentran en forma natural en el agua potable están limitados según las

disposiciones del estado de California a un límite máximo de 2.0 partes por millón (ppm). Al nivel óptimo de 0.7 a 0.8 ppm, el EMWD continuará por debajo del límite máximo reglamentario. Se ha aconsejado a los proveedores de asistencia médica que suspendan la administración de suplementos de fluoruro a sus pacientes por un año. Consulte a su dentista o médico si tiene preguntas relativas a su salud.

¿CÓMO ELIMINO EL FLUORURO DE MI AGUA SI NO LO QUIERO?

Con excepción de los sistemas de ósmosis inversa, la mayoría de los filtros de agua no eliminan el fluoruro. Para descubrir si su sistema de filtro puede eliminar el fluoruro, verifíquelo con el fabricante del filtro. Además, el Departamento de Salud Pública de California otorga certificación a ciertos dispositivos domésticos de ósmosis inversa y unidades de destilación para la reducción del fluoruro. Para obtener una lista de los dispositivos certificados por el estado, consulte el sitio de Internet www.cdph.ca.gov/certlic/device/Pages/watertreatmentdevices.aspx.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL FLUORURO?

Puede visitar nuestro sitio web para obtener más información en www.emwd.org/spanish.html, o comunicarse con Amy Mora, Analista Senior de Conformidad Ambiental del EMWD, al (951) 928-3777, ext. 6355 o moraa@emwd.org.

